

Calle del Conde de Rius, (antes Hospital), núm. 28, entresuelo, esquina a la Rambla de San Juan.

ADMINISTRACIÓN En el mismo piso que ocupa la Redacción

Para suscripciones y anuncios dirigirse al Administrador.

PAGO ADELANTADO

Año XXVIII

LA OPINIÓN

DIARIO POLITICO DE AVISOS Y NOTICIAS

TELÉFONO NÚM. 13

Este periódico se publica todos los días excepto los lunes. Los siguientes a festivos medio número. En caso necesario se publicará suplemento. En Tarragona 1'75 pesetas al mes y 5 el trimestre. En los demás puntos 6 pesetas trimestre. Ultramar 10 pesetas. Extranjero 15 pesetas. Remitidos y anuncios a precios convencionales. No se devuelven los originales.

TARRAGONA. Jueves 13 de Marzo de 1902

Num. 60.

Anuncios recomendables

PADECEIS DEL ESTOMAGO? INGLUVINA GIOL

CONFITERIA

J. Escriu San Agustín, 19. Tarragona. Completó surtido para bodas, bautizos y luncheo. Precios sumamente económicos. Todos los viernes se expendirán riquísimos pasteles pescados de merluza.

VIDA RELIGIOSA

SANTOS DE HOY. Santos Nicéforo, Salomón, Salomón y santas Patricia y Teodora, mártires. SANTOS DE MAÑANA. Santos Eutiquio, mártir, Bonifacio obispo y santa Mátilde, reina. Oración de cuarenta horas. Cortes de María.

CULTOS Catedral. A las cinco de la tarde, ejercicios de la Misericordia de la capilla de San José. Sagrado Corazón. Continúan los ejercicios espirituales para caballeros. A las siete de la mañana, misa de San José, seguida de plática, predicando asistido estos ejercicios los fieles de ambos sexos. A las seis y media de la tarde, Rosario rezado, plática, meditación y canto de letanías. San Juan. A las seis de la tarde continúa el sepelio de Nra. Sra. de los Dolores, con sermón por el Rdo. Joaquín Caipér, franciscano. MES DE SAN JOSÉ. Continúa durante la misa en las iglesias y horas siguientes. Catedral. A las siete, en la capilla de Nra. Señora del Claustro. Sagrado Corazón. A las siete, en el altar del Sagrado. Santa Trinidad. A las ocho. San Miguel del Plá. A las siete. San Francisco. A las seis y a las ocho. San Juan. A las cinco y media. Descalzos (calle del Asalto). A las siete. Preparación (calle de la Paz). A las seis y media. Teresianas del Carmen (calle de Santos Creus). A las siete. San Francisco. Durante las misas de seis y ocho. Jesús María. A las seis.

DISCURSO

Sr. Roig y Bergadá

(Conclusión) Yo me inclino, además, al arbitraje obligatorio, que considero necesario para solucionar el problema obrero, porque veo que tiene la oposición de los anarquistas, y esto me indica su bondad; cuando el anarquista dirige sus tiros contra el arbitraje obligatorio, porque ve que si se establece se le escapará de la mano las huelgas, este medio de alterar el orden de llegar a la violencia, a mi juicio, el arbitraje obligatorio, haciendo imposibles las huelgas, solución el problema obrero. Es muy probable que en ese afán que tenemos de buscar antecedentes alguien me diga que en ningún país de Europa ni América existe el arbitraje obligatorio; que no existe más que en Nueva Zelanda; que nosotros no podemos imitar a este pueblo porque las condiciones de nuestra producción, de nuestra raza, de nuestro temperamento y el modo de ser de aquellos habitantes, son distintos a los nuestros; y que no podemos plantear una reforma cuyo ensayo sería una peligrosa novedad no dando los resultados que deseamos. Yo, señores, obligatorio tiene muchísimos inconvenientes; pero entre esos inconvenientes y los que tiene el voluntario, éste régimen de libre arbitrio de

trabajo me inclino al arbitraje obligatorio. Que sanción, es otro de los argumentos que se oponen al arbitraje obligatorio, que sanción vamos a dar al fallo de los árbitros? La de la opinión pública? Está bien, basta, porque en esta clase de luchas de clases, cada clase tiene su opinión formada, y hagado que haga, no le ha de faltar quien le aplauda. Entiendo que la sanción debe ser pecuniaria. A eso debe aspirarse; de esa manera han resultado casi la cuestión obrera Inglaterra y los Estados Unidos; formando las Trades Union, esas Sociedades obreras con responsabilidad pecuniaria. Por eso veis que allí cada día son menores las huelgas, porque allí la iniciativa particular ha llegado a un acuerdo, porque la iniciativa del patrono y del obrero ha llegado a una solución de armonía, el obrero se ha asociado, paga una cuota a la Sociedad, y ésta tiene una responsabilidad pecuniaria, y tiene sus fondos en sus cajas que son una garantía para el patrono, que recibirá una indemnización si el obrero infringe el contrato. Por otra parte, el obrero que pertenece a estas Sociedades que tienen responsabilidad, se hace moderado, no escucha los consejos de los anarquistas, no se lanza a la violencia para hacer valer su derecho. Ahora bien, ¿pasaría aquí lo mismo? ¿Está nuestra sociedad suficientemente preparada para crear esos tribunales arbitrales, esos árbitros que solucionen las cuestiones que les sometan libremente los patronos y los obreros? ¿Están preparados los obreros para crear las Trades Union de los ingleses y de los Estados Unidos? Entiendo que no. Confieso que no tengo gran confianza en la iniciativa individual ni de los patronos, ni de los obreros. Yo no la he visto nunca en este país. Aquí lo esperamos todo del Estado; y si el Estado se cruza de brazos, si los Poderes públicos no ayudan a la formación de esos tribunales, si no imponen la obligación de acudir a ellos cuando estalla una diferencia entre patronos y obreros, entiendo que será inútil pensar en eso; si el Estado no legisla en el sentido de obligar a los obreros a formar Asociaciones, favoreciendo la idea con otras medidas indirectas, pero estableciendo principalmente como obligatorio el arbitraje; si dejamos aquí a la iniciativa individual la creación de tribunales arbitrales y la creación de Asociaciones de obreros, ni éstas responderán a ningún fin práctico, ni solucionarán jamás el problema obrero. Si me equivoco, que lo diga Francia, que ha intentado ya la creación de estos tribunales con carácter voluntario y ha sufrido un fracaso inmenso. ¿Qué significa esto? ¿Qué significa que la Nación que más se aproxima a nosotros en raza, en costumbres, en temperamento, no haya entrado por el camino de los tribunales arbitrales voluntarios? Que no han entrado éstos en la vida social. Y aquí seguramente seguiríamos el mismo camino, porque no podemos alegar mayor preparación ni mayor cultura que la que tiene el pueblo francés para entrar en esta clase de cuestiones. Es preciso también que en esa legislación social se establezca la necesidad de que el contrato de trabajo se determine en documento escrito y por cierto tiempo. Hoy día, lo que más preocupa al patrono, y digo esto en interés del patrono, es la inseguridad de las condiciones de producción, la inestabilidad de las mismas. Hoy el patrono establece una fábrica. Y no sabe si mañana o dentro de un mes estallará una huelga motivada para conseguir una alteración de los pactos del contrato de trabajo. Así se hace imposible la vida de toda industria. Es necesario que se determine entre patronos y obreros por pacto previo escrito, que no deje lugar a dudas, las condiciones de este trabajo; y que se determine la duración de este contrato.

De esta suerte, el patrono sabrá que durante todo aquel tiempo a que alcance el contrato no se han de alterar las condiciones del trabajo, ni por su parte ni por la del obrero. Porque claro está que esto hay que relacionarlo con los arbitrajes obligatorios, que impidan toda violación del contrato, so pena de incurrir en la responsabilidad pecuniaria pactada. También se ha dicho que esa asociación obligatoria del obrero de que os hablaba antes, atacaba a la libertad del mismo. También tenemos dentro de nuestra legislación leyes que atacan derechos tan respetables como el disfrute de la propiedad, como, por ejemplo, la ley de Expropiación forzosa. En que se funda la ley de la Expropiación forzosa más que en el interés público? Pues que, es menor interés público el que tiene el Estado para solucionar la cuestión de las huelgas, que ya no solamente perturban las funciones económicas de la sociedad, sino que son una amenaza y un peligro constantes para la paz pública. ¿Acaso la ley no nos obliga a nosotros, los abogados, a estar colegiados para ejercer la carrera? Cuál es el motivo que se invoca? El mantenimiento del decoro de la clase. ¿Es que el mantenimiento del decoro de la clase es motivo más importante que el mantenimiento del orden social y la regularización de la función económica de la producción? Estos son, así esbozados y expuestos de una manera sintética, los medios que yo llamo directos, porque directamente actúan en la resolución del problema social. Pero hay otros medios indirectos, que no haré más que apuntar. Por ejemplo, el fomento de las Sociedades cooperativas, y muchos otros, ya sabido, divulgados por revistas y periódicos de todas clases, como son las instituciones de previsión, las cajas de retiros, y algunos han propuesto la prescripción absoluta de los barrios de obreros, que recuerdan algo así como los barrios en que antiguamente vivían los judíos. Ha sido un lamentable error una equivocación profunda, separar las clases sociales, haciendo que las clases acomodadas vivan constantemente separadas de las clases obreras. Yo, soy enemigo jurado de los barrios obreros. Algunos autores proponen contra esa medida la exención de contribución a las habitaciones de cierto precio en los barrios aristocráticos, para ayudar así a que se fundan y se mezclen ambas clases. Puede ser un medio también de fundir y mezclar las clases esos Consejos de trabajo que ha creado Bélgica y que allí surten grandísimos efectos. Son Consejos de orden consultivo nada más, a los cuales siempre se pide informe cuando se trata de resolver todas las cuestiones que surgen sobre el contrato de trabajo. Estos Consejos se componen de obreros y de patronos, y así viven constantemente en relación, así se van formando entre unos y otros hábitos de amistad, de fraternidad y de afecto, que en el día de mañana podrán servir quizás de dique a esas teorías disolventes y a esas terribles corrientes que los anarquistas tratan de fomentar en nuestras clases obreras. Otro de los medios indirectos que estimo de importancia, es el medio que yo llamo arancelario. Cuando el obrero plantea una reclamación al patrono, en muchas ocasiones el patrono no puede acceder a esa reclamación por el temor a la concurrencia extranjera. Indudablemente, en algunos casos le asiste la razón. Cuando se trata de industrias que no admiten concurrencia extranjera, como, por ejemplo, la construcción de casas, en definitiva la disminución de horas de trabajo o el aumento de jornal se traducirá en un mayor coste de la casa, y por consiguiente, el propietario exigirá mayor alquiler, que responderá a aquel mayor coste para completar el correspondiente interés del capital, sin que tenga que

temer a la concurrencia extranjera; pero cuando se trata de industrias que admiten esta concurrencia, entonces, la razón del patrono es muy atendible; entonces es menester que el Estado, con toda esa serie de resortes que tiene en su mano para ayudar a la resolución del problema obrero, ayude también al patrono; a fin de que pueda hacer concesiones al obrero. ¿Y cómo? Muy sencillamente; si las concesiones que se hacen al obrero aumentan el coste de la producción hasta el punto de que ya no pueda sostener la concurrencia con la industria extranjera, entonces, elevando el arancel para esos productos en un importe equivalente a esa diferencia, se tendrá a cubierto a aquella industria y quedará atendido el obrero. De esta manera no se infiere ningún agravio a la riqueza del país; antes, por el contrario, se la fomenta y desarrolla, y se pone en condiciones al patrono para poder hacer concesiones al obrero. (El señor Lombardero: Que es lo mismo que la subvención directa sacada del presupuesto.) No; porque la subvención directa no tiene medios de ser tan equitativa como puede serlo la elevación del arancel. La elevación del arancel, sabe perfectamente el señor diputado que me interrumpe que es uno de los medios de fomentar la riqueza nacional; que hay ciertas industrias que no admiten concurrencia extranjera; y en este caso el arancel facilita el desarrollo de esa industria. Claro está que estoy hablando dentro de una tesis y de un credo proteccionista. Y no es que yo proponga esto como el remedio del mal; lo indico como uno de los medios que puede haber para ayudar a la resolución del problema, y le he calificado de medio indirecto nada más. (Rumores) Ya percibo que no todos reciben bien esta idea; pero, señores, que están haciendo los Estados Unidos más que desarrollar una protección feoza, rabiosa, para sus productos? Y cuidado, señores, que no podemos nosotros ni siquiera comparar el desarrollo de nuestra industria con la de los Estados Unidos. Ya os dije antes que yo no venía a presentar ni a defender un proyecto de ley, que no incumbía a la modesta situación que yo tengo en esta Cámara, sino que yo vengo a apuntar con sinceridad, de buena fe, honradamente, equivocadamente, quizá, pero como hijos de convicción honrada, aquellos recursos que yo entiendo que los Poderes públicos deben arbitrar en esta materia para conjurar los conflictos a que da lugar la cuestión obrera constantemente. Yo creo, señores, que todos los hombres de buena voluntad y de corazón deben prestar atención a este problema; sin prevención ni en favor ni en contra de ninguna de las dos clases. Yo defiendo aquí un régimen de democracia y dentro de él no debe imperar una clase sobre otra, pues la verdadera doctrina de la democracia, consiste en el equilibrio de todas ellas. Yo no trato de buscar por medios indirectos el predominio de la clase proletaria sobre la llamada burguesa; no; trato simplemente de la manera de restablecer el equilibrio de fuerzas, aquello que decía al principio, refiriéndome a la opinión de Cimbali, una coordinación y una compensación de fuerzas sociales. No, hace mucho, señores diputados (no puedo resistir a la tentación de reproducir las palabras de este grande hombre), un autor famoso, Lucchini, profesor de la Universidad de Bolonia, se dirigía a los legisladores del mundo, a todos aquellos hombres que tienen influencia para que los Poderes públicos admitan medidas que resuelvan la gravísima cuestión social, y les decía las siguientes palabras: «Pensad que diariamente en las tareas peor recompensadas, en los oficios más viles, en los molinos del Océano, en las entrañas de la tierra, en los hospitales,

en los pantanos, mueren centenares de seres humanos que no conocieron de la vida más que las amarguras que no conocieron de los hombres más que sus engaños, que no conocieron de la civilización presente más que los gozos ajenos, seres para los cuales—ha añadido el venerable Tolstoy—la muerte misma es la liberación de una pesada carga, es la redención de un censo insostenible; algo así, señores diputados, como un sueño agradable y hermosos entrevistos allá en las noches de la miseria. Ante esas palabras, ¿cuál es el hombre que sean cualesquiera sus ideas filosóficas y políticas que profese, no se siente conmovido y gana do en favor de esa obra encaminada al mejoramiento del proletariado? Debemos todos permanecer indiferentes, sordos a las reivindicaciones solicitadas por el mismo y a las aspiraciones que cada día está formulando? Hemos de permitir que esas reclamaciones lleguen a la violencia y al hecho, y estallen en la forma en que han estallado en las calles de Barcelona? Yo creo que nuestra misión no es esa; y es muy otra. Yo entiendo que nosotros, abandonando por completo las diferencias de partido, los intereses de bandería; abriendo una tregua; si es preciso, a nuestras luchas políticas, debemos ocuparnos y preocuparnos constantemente, hasta darle solución de ese gravísimo problema social. No importa que no acertemos; porque el acierto no pueda garantizarlo nadie de antemano, y la experiencia es la que demuestra si existe o no; pero aún no acertando; haciendo algo todos con buena voluntad; poniendo nuestro cuerpo y nuestra alma en esta discusión y en este debate, al cual han de venir todas las eminencias parlamentarias de esta Cámara a exponer sus opiniones, no haciendo más que esto solamente, habremos hecho una grande obra; habremos llevado la esperanza al corazón del obrero, habremos llevado con ella la tranquilidad y habremos arrancado de su corazón el odio y la desesperación, que al fin, son la eterna levadura de la violencia. He dicho. (Muy bien; muy bien. —Aplausos en la mayoría.)

SECCION BIBLIOGRAFICA

Obras de Gorki.—Edición Mancei (Pocos autores modernos han alcanzado fama tan envidiable como la de Maximó Gorki. No obstante ser muy joven, este escritor ve sus obras traducidas en todos los idiomas cultos y su nombre al lado de los más célebres. Rival afortunado de Pusckhine, Turgueniev y Dostoiewski, le aventaja, tal vez, por la magnificencia del estilo, y el atrevimiento y novedad de las imágenes. Sus relatos atraen y fascinan: su estilo encantador revela al artista enamorado de la forma, y la belleza de los pensamientos hace que todas sus obras se lean con gran deleite. Estas cualidades no excluyen la observación minuciosa que se complace en examinar todos los objetos, por pequeños que sean, por triviales que parezcan, y que a los menores detalles presta valor e interés. Del mar puede decirse que alienta con eterna vida en las espléndidas descripciones de Gorki. Ser animado, vigoroso, con personalidad propia, ora duerme tranquilo en su alveo inmenso, ora ríe y palpita, ora se mueve sin cesar. Se encoleriza y se precipita rugiente contra la playa, o bien, dócil como un niño, se retira obediendo al mandato del caminante aventurero. En la estepa sin límites, los vagabundos se agitan dominados por el deseo de vivir y por una ardiente pasión que les lleva hasta el crimen. Sus feroces instintos, que el miedo a lo desconocido suaviza algunas veces les hacen confundirse con los hombres, de quienes parecían separados

para siempre. Marchan a la ventura por el yermo solitario, donde no pueden saciar la sed de oro y placeres que les devora. Su espíritu inquieto y el anhelo de libertad y bienestar les inducen a soñar con riquezas que nunca podrán poseer.

Como nota dominante en la obra de Gorki, aparece ese vago malestar de los hombres que, convencidos de su impotencia, colocados en situación humilde, pretenden realizar hermosas aventuras. Konovalof (personaje de «Los Vagabundos») aspira a la gloria del bandolero Stenka-Rasine. En «Los Degenerados», el zapatero Orlof quisiera renovar las hazañas de Iliá de Murom. Esos esclavos pretenden emanciparse del yugo a que están sujetos y libertar a sus compañeros de servidumbre. Débiles y vencidos, mueren prorrumpiendo en amargas quejas. Pero su ensueño no muere con ellos, y la misma ideal aspiración brota después en otros corazones.

A pesar de las imperfecciones que la crítica dogmática señala en «Tomás Gordeieff, no cabe duda de que ésta es una de las mejores producciones de la literatura rusa. El tipo del protagonista está muy bien trazado, y en general todos los caracteres denotan el estudio y en general todos los caracteres denotan el estudio y la observación sagaz del autor. La figura de Majakiñ tiene un relieve extraordinario que la hace igual, si no superior, a las más bellas y vigorosas de Shakespeare.

Entusiasmo juvenil, ardor romántico, orgulloso pesimismo, sombrío y salvaje exaltación que se desborda en frases nuevas y hermosísimas, lenguaje sencillo y escogido, intuición, habilidad tales son las cualidades principales del escritor ruso, que hoy figura entre ellos los más insignes. Las obras publicadas por la Casa Editorial Maucci, de Barcelona se titulan «Caín y Artemio», «En la Espeja», «Los Vagabundos», «Los tres» (en prensa), «Tomás Gordeieff» y «Los Degenerados», y forman una notable colección de seis tomos, bien impresos y con elegante cubierta.

SUETOS

En el Ayuntamiento

Bajo la presidencia del alcalde señor Pallarés y con asistencia de los concejales Sres. Virgili, Ixart, Prat, Chulvi, Munté, Sans, Panasachs, Cuchi (R.), Llaurodat, Masdeu, Rossell, Boxó, Vallhonrat, Vidal, Juval, Vilar, Cuchi (M.), Sabater, Nel-lo y Cañellas, anoche se celebró la sesión de primera convocatoria.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, ratificaronse los dictámenes de Fomento, Festejos y Hacienda, que figuraban en la orden del día, con la sola variante en el de Hacienda referente a abonar la contribución a la primera industria que se implantara en esta capital, en el cual se ha introducido la ligera enmienda de exigir que sean al menos 100 los obreros que en la misma se empleen, en vez de los 250 ó 300 que se exigían en el citado dictamen.

El dictamen de la comisión de Consumos que hacía suya la adición presentada por el Sr. Cuchi (D. M.) fué objeto de discusión, pidiendo el Sr. Rossell que se diese lectura al balance del Sindicato de Consumos y a las bases 6.ª, 7.ª y 8.ª del contrato del Ayuntamiento con aquella Sociedad; pero como los datos que se pedían no los tenía a mano el señor secretario, se suspendió la sesión.

Reanudada y dada lectura a los datos pedidos por el Sr. Rossell, concretóse dicho señor a manifestar que en vista de lo que acababa de leerse, votaría contra el dictamen por ser ilegal lo que en él se proponía.

El Sr. Yxart después de varias consideraciones, manifestó que atacaba la actitud del Sr. Cuchi (D. M.) que al principio fué enemigo declarado de la agremiación por consumos y que se propusiera facilitar al Sindicato 14.000 pesetas, sin que hubieran pedido dinero alguno, alabando de paso la actual gestión y recaudación del mismo, esperando que con el importe de la décima que dejará de percibir el Tesoro, podrá cumplir sus compromisos sin aquella cantidad.

El Sr. Cuchi (D. M.) replicó que nunca había sido enemigo del concierto gremial, probándolo con abundancia de datos. Entrando después en el examen del dictamen que se discutía, demostró que no se trataba de facilitar la indicada cantidad, sino de facultar a la Alcaldía para que en caso de apuro, pueda proporcionar, con las oportunas garantías, las cantidades que puede en un momento dado necesitar el Sindicato para

atender a las obligaciones de personal, prestando así el Ayuntamiento su apoyo a una institución popular que actualmente merece ser respetada.

El Sr. Ixart rectificando se congratuló de las manifestaciones del señor Cuchi (D. M.) manifestando se veía obligado a votar en contra del dictamen.

Después de terciar en la discusión el Sr. Cañellas, fué aprobado por fin el dictamen por 13 votos contra 8.

Por renuncia de D. Félix Ribas fué designado vocal asociado don Francisco Cisquer.

Leído el dictamen de la ponencia de los individuos del Ayuntamiento para la interpretación del artículo 2.º del Reglamento de Ensanche, estando conforme con sus fundamentos alegados en sus dimisiones de vocales de aquella comisión por los Sres. Sans, Cuchi (D. R.) y Teixidó.

La Corporación aceptó las discusiones y pasóse al nombramiento de los concejales que debían reemplazarles, saliendo elegidos los señores Virgili, Prat y Cañellas.

Sin ninguna pregunta a la Presidencia, se levantó la sesión.

El señor gobernador de la provincia ha comunicado al alcalde de esta ciudad que vería con gusto expresara al Sindicato Gremial de Consumos, lo conveniente que resultaría para el público en general, ordenar a sus dependientes ejercieran la mayor vigilancia con los que en horas intempestivas entran a la ciudad con piezas de caza, aves de corral y conejos, y que siempre que sospechen de la legal procedencia de lo que aquellos aduden, den conocimiento de ello a los agentes de la autoridad.

Así se lograría en parte, evitar las frecuentes raterías que se cometen en las casas de campo y podría perseguirse a los cazadores furtivos que, constantemente, contravienen la Ley de Caza en época de veda, las cuales con perros y hurones exterminan durante sus correrías nocturnas las crías de conejos de nuestro término municipal.

En la tarde de ayer tuvo lugar el sepelio de la virtuosa señora doña Isabel Panasachs Roig, esposa amantísima del acreditado comerciante de esta plaza y particular amigo nuestro, D. Ginés Pagés, viéndose representadas en el fúnebre cortejo, por gran número de distinguidas personalidades, todas las clases sociales de esta ciudad.

El acto resultó una verdadera manifestación de duelo y una patente muestra de las muchas simpatías con que cuenta la familia del Sr. Pagés en Tarragona.

Reiterámosle nuestro sentido pésame.

Debido a la galantería de nuestro estimado amigo D. José Vilar Tomás, representante en esta plaza de la acreditada compañía internacional de seguros sobre la vida «La New York», hemos recibido un elegante almanaque, cuya parte artística está en relación a lo muy útil que resulta en la práctica.

Agradecemos el obsequio y colocámoslo in situ preferente en el local de nuestra redacción.

Han quedado terminados, por el ilustrado ingeniero, D. Luis Corsini, los estudios del puente sobre el Ebro en Mora.

La Guardia civil ha detenido en Pobla de Masaluca al soldado desertor del regimiento infantería de Vizcaya, número 51, José Llop Barrubés, poniéndolo a disposición del señor Capitán general de Valencia que le tenía reclamado.

Como habíamos oportunamente anunciado, celebróse anoche en el Teatro Principal la solemne velada en honor al eminente actor D. Antonio Vico.

Fueron esmeradamente interpretadas las obras que figuraban en el programa, y durante el tercer intermedio procedióse a la lectura de poesías por el siguiente orden:

D. Cecilio Miquel una poesía original del mismo.

D. Carlos Castillo una de D. Manuel García.

D. Mario Pérez-Soriano de D. Manuel de Peñarubia.

Srta. D.ª Enriqueta Palma, de don Ignacio Masalles.

D. Manuel Salvat una catalana, de D. Juan Ruiz y Porta y otra del laureado yate D. Angel del Arca y Moliner.

Hállase gravemente enfermo en la Corte el popular sainetero D. Javier de Burgos.

A las ocho cuarenta y cinco de ayer rieron dos hombres en la calle de Nazareth, resultando uno de ellos con una herida en la cabeza.

Fuó auxiliado por el médico municipal Sr. D. Agustín Soler, dándose conocimiento del hecho al Juzgado municipal.

Titulos de los nuevos cuadros que en la presente semana se exhibirán en el Cinematógrafo-Polak.

1.º.—Transporte de piedras.—2.º Marineros en la playa.—3.º Desaparición de una bailarina.—4.º Transporte de enfermos.—5.º Procesión de Ntra. Sra. de Lourdes.—6.º Lucha de dos valientes.—7.º Noche terrible.—8.º El último cartucho.—9.º Guerra anglo-boer.—10.º Congreso nacional.—11.º Orangutan amaestrado.

Terminando con la presentación de la bella y aplaudida Mlle. Galatea, representando la mariposa electro-luminosa con nuevos y vistosos colores.

Mañana se celebrará en la capilla del Asilo de Hermanitas de los Pobres la solemne bendición de una preciosa imagen del dédico Corazón de Jesús, regalada a dicho establecimiento benéfico por una persona caritativa, estando confiado el sermón al Superior de la residencia de PP. Jesuitas, Rdo. P. Antonio Vidar.

Después de la ceremonia los asilados serán obsequiados con una suculenta comida.

Habiendo desaparecido la gravedad de la enfermedad que padece el hermano de la distinguida primera actriz Srta. D.ª Enriqueta Palma, ha desistido de su viaje, continuando en la compañía del Sr. Salvat.

Damos con gusto la noticia de esta mejora que nos permitirá poder saborear algunos días más la excelente labor de tan estudiosa e ilustrada artista.

La Guardia civil del puesto de Pobla de Masaluca, participa al Gobierno civil que ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado municipal de dicho pueblo, el paisano Juan Giné Llop, por haber inferido heridas graves con una escopeta a Pedro Bernabé Llop.

Mañana empezará en la iglesia de San Miguel del Pla, el solemne septenario con que la Venerable Congregación de Nuestra Señora celebra anualmente la fiesta de su excelsa titular, estando encargado de los sermones el joven y elocuente orador sagrado Rdo. Dr. D. Antonio Fauli, beneficiado tenor de nuestra Metropolitana y Primada Basílica.

Hemos recibido el número 7 del «Boletín Arqueológico» correspondiente a los meses de Enero y Febrero, que publica los discursos pronunciados en la solemne sesión académica celebrada el 30 de Enero y de los cuales nos ocupamos detalladamente al reseñar tan importante acto.

En la mañana de ayer en la plaza de Abastos, promovieron dos mujeres un fenomenal escándalo, siéndoles impuesta una multa por el teniente de alcalde del distrito 5.º.

En el vestíbulo de las Casas Consistoriales se ha fijado el artístico cartel con que la hermosa Sevilla anuncia sus tradicionales ferias.

El sábado próximo debutará en el Teatro Fortuny, de Reus, la compañía de zarzuela dirigida por el Sr. Bausá. Es probable que la obra escogida para el debut sea la aplaudida ópera «La Dolores».

Éxasadas todas las tinturas, lo único que devuelve el cabello blanco a su primitivo color es el vegetal procedimiento indio que Casals el peñuero pone a su disposición.

Según la prensa de Londres, el editor Pearson ofrece a Santos Dumont un premio de 100.000 francos, con la sola condición de que ejecute un viaje de Londres a Birmingham, sin limitación de tiempo.

La distancia es próximamente de 100 millas.

Santos Dumont acepta aquel generoso desprendimiento, con la sola objeción de que se haga el ofrecimiento por conducto del Aero-Club, para que puedan concurrir a la lucha por el premio ofrecido cuantos aeronautas lo deseen.

Hállase gravemente enfermo en la Corte el popular sainetero D. Javier de Burgos.

Comunican de Zaragoza que anteayer se suicidó en el soto de Almozara, disparándose un tiro en la sien un sacerdote joven, cuyo cadáver no ha podido ser identificado.

Dicen de Garraf, que mientras presenciaban unas obras que se están haciendo en una cantera, el ingeniero director y su ayudante, una ola enorme saltó sobre el peñón en que se encontraban y los arrastró mar adentro.

Inmediatamente se les prestó auxilio y fueron salvados sin más accidente que el de la mojadura.

JUAN HERÓLES É ISANAT

ABOGADO

Disputado provincial por Falset-Gandesa

Tiene el honor de ofrecer su despacho los lunes, martes y miércoles en Tarragona, calle de la Unión, n.º 52, 1.º y los jueves, viernes, sábados y domingos en Falset. Fonda del Cueté.

Copiamos de un colega de Barcelona

«Ayer al mediodía fueron a la Sucursal del Banco de España para hacer un pago un comerciante y su dependiente, llevando el primero 9.750 pesetas en billetes dentro de un sobre y el segundo una cantidad en plata que trató de cambiar el comerciante, entregando a su dependiente los billetes y diciéndole que los llevara al sitio donde se verifican los pagos. El dependiente se metió los billetes en un bolsillo exterior del abrigo y a los pocos instantes se dio cuenta de que se los habían robado, rompiendo en llanto. El comerciante y un agente de la policía interrogaron al dependiente, el cual pasó al Gobierno de la provincia y después al juzgado.»

Hasta ahora los más grandes transatlánticos pertenecían a las compañías navieras de Alemania. Uno de ellos, el «Krompritz-Vilhem», de matrícula de Bremen, tiene fuerza de 37.000 caballos y atraviesa el Atlántico en cinco días y medio.

Pero los ingleses, no conformes con esta supremacía alemana, están construyendo en Liverpool un verdadero «Leviatan». Tendrá este nuevo vapor 213 metros de largo y 48.000 caballos de fuerza.

Correrá a razón de 25 nudos por término medio (46 kilómetros) por hora y hará la travesía de Londres a Nueva York en tres días.

MANUEL DE PEÑARRUBIA

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

Ha trasladado su despacho a la rambla de San Juan, núm. 30, 3.º

El «Newspaper Press Directory» publica la relación completa de los periódicos que se publican en el Reino Unido.

Según esa lista, en la Gran Bretaña ven la luz dos mil cuatrocientos cincuenta y siete periódicos.

Solo Londres cuenta con cuatrocientos cincuenta y uno.

Además existen dos mil cuatrocientos ochenta y seis revistas, de las cuales quinientas ocho son de carácter exclusivamente religioso.

Se han presentado 101 aspirantes a los ocho notariats vacantes en Cataluña que han de proveerse por oposición.

Telegrafian al «Standard» desde Bruselas que circula el rumor de que lord Methuen será guardado por los boers en concepto de rehén.

La derrota de lord Methuen constituye en París y Londres el tema de todas las conversaciones y se le atribuye grande importancia.

Los periódicos ingleses manifiestan el profundo disgusto que les ha producido dicha derrota.

Comunican a la «Daily Chronicle» desde Belfast que al recibirse la noticia de la captura de lord Methuen, algunos grupos boers recorrieron las calles de aquella ciudad aclamando a los boers.

En Nueva York se ha constituido un trust para el monopolio de las pieles de Siberia.

La sociedad ha enviado a este país más de 80 empleados, con el objeto de cazar marías y zibelinas.

En dos semanas, los agentes consignaron 280 pieles, cuyo importe pasa de 500.000 francos.

«Le Journal» da la noticia de que en nuestra casa de Moneda ha comenzado la estampación de los sellos con el busto de todos los Alfonso que han reinado en España.

La serie se hace en conmemoración de Alfonso XIII, y los sellos no estarán circulando más que un mes.

Un telegrama de Viena a «L'Echo de Paris» trae la noticia, inverosímil, de que en Varsovia han sido degradados algunos generales, coroneles y comandantes del ejército ruso, por haber ido vendiendo, desde hace diez años, secretos militares a Alemania.

Alrededor del mundo

Perseverando este semanario en sus propósitos, publica en el último número, como actualidad de la semana, un curioso artículo acerca de Antonio Vico (contado por Marcos Zapata y por él mismo), con cuatro buenos fotogramas representando al malogrado artista en diferentes épocas de su vida.

Publica, además, los siguientes artículos, ilustrados en su mayor parte:

«Los seis» españoles y la danza religiosa.—Las narices y las jaquecas. Nombres y enfermedades.—Los nuevos casinos de señoras.—El origen maravillosamente pequeño de la vida.—La caridatura y los sucesos de Barcelona.—El barco mayor del mundo.—Cómo nadan los animales.—La historia romántica de la mayor pepita de oro.—Cómo reinando Isabel II se preparaba la venida de D. Amadeo (Páginas secretas de historia contemporánea).—Un pez de tierra, y las acostumbradas secciones de «El Riguardador Universal», Preguntas y respuestas, Problemas, Recetas, etc.

Compañía a este número otro pliego encuadernable de «Las mil y una noches» con preciosas ilustraciones de D. César Álvarez Dumont.

Plaza del Progreso, 1, Madrid.—20 céntimos número.—(Diez pesetas suscripción al año)

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

TOS FERINA.—Véase en la 4.ª plana.

El Dr. Jordan extrae las muelas sin dolor.

Noticias marítimas

La Compañía Valenciana de Navegación ha prolongado el itinerario hasta Huelva. La flota ha sido aumentada con la adquisición en Inglaterra de un hermoso vapor de 1.200 toneladas de registro al que, se le ha puesto por nombre «Cabañal».

Este nuevo vapor posee todos los adelantos conocidos—hasta hoy, incluso el alumbrado por electricidad y es esperado de un momento a otro en Valencia para ponerlo enseguida en la línea que ha inaugurado ya el vapor «Martos».

EMBARCACIONES LLEGADAS ANTEAYER

De Cete y Barcelona en 3 ds. v. «Amalia», de 242 ts., c. Galiana, con bocoyes vacíos, consignado a D. Evaristo Fabregas.

De Cete en un día v. «Correo de Cartagena», de 183 ts., c. M. Escardell, con bocoyes vacíos, consignado a los Sres. Vda. y Sobrino de P. Ferrer Marí.

De Palma de Mallorca en 4 ds. pail. «San Sebastian», de 48 ts., p. J. Pujol, con carbón cok, consignado a D. Antonio Marín.

De Martigues y Barcelona en 12 ds. bal. francesa «Saint Paul», de 48 ts., p. J. Lerezebet, con bacalao, consignado a D. Antonio Marín.

De San Carlos en un día l. «Joaquina», de 45 ts., p. J. Bayarri, con sal, consignado a D. Juan Mallol.

DESPECHADAS

Para Cete y «Amalia» con efectos.

Para Londres y esc. y inglés «Aurora» con efectos.

Para Cete y «Correo de Cartagena» con efectos.

OBSERVACIONES DE AYER

A las ocho: calma, mar llana y horizontes acelajados.

A las once: calma, mar llana y horizontes despejados.

Ayer tarde quedaban fondeados en este puerto los vapores inglés «Aurora» y los españoles «Amalia» y «Correo de Cartagena».

Ayer al anochecer, venia en demanda de este puerto, el vapor holandés «Panamá».

BOLETIN OFICIAL

El Gobierno civil anuncia haber sido aislado en Rudecols un rebaño de ganado cabrio atacado de glosopeda...

Notas administrativas

Por la Tesorería de Hacienda se han señalado para hoy los pagos siguientes:

Notas festivas

Pepe va a ver a su tía, quien le obsequia con dulces y bombones. Hay varias personas de visita, y al cabo de un rato corta el niño la conversación...

CHISTE ILUSTRADO



El doctor y el cliente. —Hierro, mucho hierro es lo que le conviene a V. tomar. —Ay, señor! Si he tomado muchísimo...

GEROGLIFICO COMPRIMIDO

DEOR

TRIANGULO NUMERICO

Table with numbers 1-7 in a triangular arrangement for a word puzzle.

PARA EL RAYO DE LA PLATA

Sustituir los números por letras de modo que se lea horizontal y verticalmente lo siguiente:

SOLUCIONES DEL NUMERO ANTERIOR. Al geroglífico comprimido. Al triángulo silábico: DE SA ZO NA DO SA LA RI O ZO RI TA NA O DO

Casas recomendables

CHOCOLATE PARIS. Clases superiores desde 1 a 3 pesetas libra. Plaza de la Fuente, 47, Tarragona.

TELEGRAMA. Paris, Oebre. 14. Exposición universal concede diploma en Llanas de un paraguas qu'ha exposat que la seda may s' espatha.

PROCURADOR. D. Juan Forn. Despacho, Cos del Bon 12. Tramita toda clase de asuntos judiciales, administrativos y eclesiásticos.

CAMISERIA de Pablo Brú, Conde de Riús, 24. Confección de camisas de todas clases, alta novedad. Inmenso surtido de corbatas. Cuellos y puños últimos modelos. Precios económicos.

Sección oficial

Servicio de la plaza para hoy. Parada Almansa. Jefe de día señor comandante de Luchana D. Leocadio Villacevil. H. y P. capitán 1.º de Almansa. Oficiales de vigilancia a las órdenes del jefe de día, Zona Luchana, 2.º Almansa. Paseo de enfermos Almansa. El comandante sargento mayor Isidoro Domínguez.

Registro Civil

INScripciones VERIFICADAS AYER. NACIDOS: Josefa Castellví Asens. Sebastián Albareda Puig. Teresa Canturri Bergada. FALLECIDOS: Isabel Pánasachs Roig, Apodaca, 15 (63 años). Jaime Rovira Solanas, Gasómetro, 25 (4 meses). MATRIMONIOS: Ninguno.

Administración premial de consumos

Recaudación habrá desde las dieciséis de ayer hasta la misma hora de hoy.

Fielato del Puente

M. Escardó 500 litros vino, 50 pesetas. J. D. 1.000 ks. harina, 25. F. Abella 726 litros vino, 72.60. J. Ollé 1.195 id. id., 119.50. J. Vidal 64 id. aguardiente de 19, 12.80. M. Camell 639 id. vino, 63.90. J. Canals 65 id. id., 6.50. E. Andreu 60 id. id., 7.20. F. Llauredó 66 id. id., 6.60. H. de J. Ibar 310 ks. aceite para jabón, 49.60. F. Bro 75 id. id., 15. A. Rabada 112 id. id., 25.87. M. Lozano 27 litros vino, 29.40. M. Masip 243 id. id., 24.30. J. A. Solé 243 id. id., 24.30. I. C. 1.000 ks. harina, 25. S. Serrahima 400 id. id., 10. P. A. Contijoch 2.500 id. id., 62.50. P. Socias 2.000 id. id., 50. J. Vidal 200 id. id., 5. M. Borriat 800 id. carbón, 5.04. R. Perpiñá 359 id. aceite, 71.80. P. Arnaud 13 bocoyes vino a depósito, 16.25. S. Hermanos 3 id. id. y 3 pipas id. a id., 6.75. D. Hermanos 12 pipas id. a id., 12. V. y Granada 2 id. alcohol, 5. G. Hermanos 3 id. y 3 pipas vino, 6.75. Por partidas menores de 5 pesetas, 10.73. Total, 819.99 pesetas.

Fielato de San Pedro

ATB y Fortis 2.678 ks. sardina, 14.73 ptas. P. Tomás 800 id. maíz, 5.60. Herederos P. Coca 120 litros aguardiente de 19 y 55 id. alcohol, 40.56. B. López 1.541 ks. sardina, 8.48. P. Borrell 1.030 ks. carbón, 5.07. V. Cucala 108 litros vino, 12.96. P. Ramón 1.032 ks. sardina, 5.68. F. Saugar 3.000 id. id., 16.50. Por partidas menores de 5 pesetas, 15.15. Total, 125.27 ptas.

Fielato del Olivo

J. López 1.500 huevos, 6.30 pesetas.

Por partidas menores de 5 pesetas, 5.88. Total, 12.18 pesetas. Fielato del Muelle. J. Vidal 200 ks. harina, 5 pesetas. Por partidas menores de 5 pesetas, 1.60. Total, 6.60 ptas. Fielato de Tetuán. J. Ollé 5.800 huevos y 4 pollos, 24.76 ptas. P. Boada 41 ks. jabón, 6.15. Por partidas menores de 5 pesetas, 4.30. Total 35.21 pesetas. Fielato de la Cantera. T. Canelas 100 ks. manteca de cerdo, 32 pesetas. F. Rofes 30 idem aceite, 6.93. D. del Soto 240 litros vino, 28.80. F. Gramunt 54 id. id., 5.40. V. Freres 13 bocoyes vino, 16.25. Por partidas menores de 5 pesetas, 6.18. Total, 95.56 pesetas. Fielato de Mangrané. Ripoll 400 ks. harina, 5 idem sémola, 10.87 pesetas. J. Segura 4000 id. id., 100. D. Murtra 1.000 id. id., 25. B. Casabona 2.100 idem 52.50. R. Panadés 1.660 id. despojos, 6.64. J. Capdevila 2.000 idem harina, 50. Por partidas menores de 5 pesetas, 56.00. Total, 145.37 pesetas. Fielato de la Cadena. J. Oliva 60 litros vino, 7.20 pesetas. C. Solé 56 id. id., 6.72. M. Iberni 106 id. id., 12.72. V. Mercadé 230 id. vinagre, 8.39. Por partidas menores de 5 pesetas, 18.02. Total 53.05 pesetas. Matadero. Carne vacuna, lanar y cabría. R. Huguet 2 bueyes de 416.26 ks. y 11 carneros de 128.30 id., 116.65. Padró 1 buey de 323.70 id., 67.24. S. Alimbau 8 carneros de 117.90 id., 26.75. J. Gaspa 1 buey de 232.60 id., 49.02. M. Ibañez 1 carnero de 87.90 id., 19.99. M. Solé 3 carneros de 34.70 id., 7.69. J. Rimbau 1 buey de 136.50 id., 29.80. Total 5 bueyes de 1109 id. y 23 carneros de 280.60 id., 299.14. Carne de cerdo. C. Ballesté 1 cerdo de 76 ks., 18.22. J. Ribot 1 de 87.29 id., 19.64. Molas 1 de 96.23 id., 23.68. R. Motillo 1 de 48.12 id., 9.12. J. Balart 1 de 87.20 id., 19.64. M. Figuerola 1 de 106.24 id., 24.82. J. Escolá 1 de 92.21 id., 21.74. S. Samperé 1 de 108.26 id., 26.15. T. Martí 1 de 100.24 id., 24.60. Total, 9 cerdos de 800 ks., 193.38 pesetas. Total 492.52 pesetas. Fielato Central. José Espasa, ventorillo, cuota Febrero próximo pasado, 20.60. Tomás Ramón y C. 575 ks. sal, 900 id. arroz, 128 id. tocino salado y 50 id. manteca de cerdo, 109.31. Total 127.31 ptas. Recaudación total, 2.102.66 ptas. Tarragona 1.º de Marzo de 1902. El Administrador, Eduardo Elayoré.

Por partidas menores de 5 pesetas, 5.88. Total, 12.18 pesetas. Fielato del Muelle. J. Vidal 200 ks. harina, 5 pesetas. Por partidas menores de 5 pesetas, 1.60. Total, 6.60 ptas. Fielato de Tetuán. J. Ollé 5.800 huevos y 4 pollos, 24.76 ptas. P. Boada 41 ks. jabón, 6.15. Por partidas menores de 5 pesetas, 4.30. Total 35.21 pesetas. Fielato de la Cantera. T. Canelas 100 ks. manteca de cerdo, 32 pesetas. F. Rofes 30 idem aceite, 6.93. D. del Soto 240 litros vino, 28.80. F. Gramunt 54 id. id., 5.40. V. Freres 13 bocoyes vino, 16.25. Por partidas menores de 5 pesetas, 6.18. Total, 95.56 pesetas. Fielato de Mangrané. Ripoll 400 ks. harina, 5 idem sémola, 10.87 pesetas. J. Segura 4000 id. id., 100. D. Murtra 1.000 id. id., 25. B. Casabona 2.100 idem 52.50. R. Panadés 1.660 id. despojos, 6.64. J. Capdevila 2.000 idem harina, 50. Por partidas menores de 5 pesetas, 56.00. Total, 145.37 pesetas. Fielato de la Cadena. J. Oliva 60 litros vino, 7.20 pesetas. C. Solé 56 id. id., 6.72. M. Iberni 106 id. id., 12.72. V. Mercadé 230 id. vinagre, 8.39. Por partidas menores de 5 pesetas, 18.02. Total 53.05 pesetas. Matadero. Carne vacuna, lanar y cabría. R. Huguet 2 bueyes de 416.26 ks. y 11 carneros de 128.30 id., 116.65. Padró 1 buey de 323.70 id., 67.24. S. Alimbau 8 carneros de 117.90 id., 26.75. J. Gaspa 1 buey de 232.60 id., 49.02. M. Ibañez 1 carnero de 87.90 id., 19.99. M. Solé 3 carneros de 34.70 id., 7.69. J. Rimbau 1 buey de 136.50 id., 29.80. Total 5 bueyes de 1109 id. y 23 carneros de 280.60 id., 299.14. Carne de cerdo. C. Ballesté 1 cerdo de 76 ks., 18.22. J. Ribot 1 de 87.29 id., 19.64. Molas 1 de 96.23 id., 23.68. R. Motillo 1 de 48.12 id., 9.12. J. Balart 1 de 87.20 id., 19.64. M. Figuerola 1 de 106.24 id., 24.82. J. Escolá 1 de 92.21 id., 21.74. S. Samperé 1 de 108.26 id., 26.15. T. Martí 1 de 100.24 id., 24.60. Total, 9 cerdos de 800 ks., 193.38 pesetas. Total 492.52 pesetas. Fielato Central. José Espasa, ventorillo, cuota Febrero próximo pasado, 20.60. Tomás Ramón y C. 575 ks. sal, 900 id. arroz, 128 id. tocino salado y 50 id. manteca de cerdo, 109.31. Total 127.31 ptas. Recaudación total, 2.102.66 ptas. Tarragona 1.º de Marzo de 1902. El Administrador, Eduardo Elayoré.

Por partidas menores de 5 pesetas, 5.88. Total, 12.18 pesetas. Fielato del Muelle. J. Vidal 200 ks. harina, 5 pesetas. Por partidas menores de 5 pesetas, 1.60. Total, 6.60 ptas. Fielato de Tetuán. J. Ollé 5.800 huevos y 4 pollos, 24.76 ptas. P. Boada 41 ks. jabón, 6.15. Por partidas menores de 5 pesetas, 4.30. Total 35.21 pesetas. Fielato de la Cantera. T. Canelas 100 ks. manteca de cerdo, 32 pesetas. F. Rofes 30 idem aceite, 6.93. D. del Soto 240 litros vino, 28.80. F. Gramunt 54 id. id., 5.40. V. Freres 13 bocoyes vino, 16.25. Por partidas menores de 5 pesetas, 6.18. Total, 95.56 pesetas. Fielato de Mangrané. Ripoll 400 ks. harina, 5 idem sémola, 10.87 pesetas. J. Segura 4000 id. id., 100. D. Murtra 1.000 id. id., 25. B. Casabona 2.100 idem 52.50. R. Panadés 1.660 id. despojos, 6.64. J. Capdevila 2.000 idem harina, 50. Por partidas menores de 5 pesetas, 56.00. Total, 145.37 pesetas. Fielato de la Cadena. J. Oliva 60 litros vino, 7.20 pesetas. C. Solé 56 id. id., 6.72. M. Iberni 106 id. id., 12.72. V. Mercadé 230 id. vinagre, 8.39. Por partidas menores de 5 pesetas, 18.02. Total 53.05 pesetas. Matadero. Carne vacuna, lanar y cabría. R. Huguet 2 bueyes de 416.26 ks. y 11 carneros de 128.30 id., 116.65. Padró 1 buey de 323.70 id., 67.24. S. Alimbau 8 carneros de 117.90 id., 26.75. J. Gaspa 1 buey de 232.60 id., 49.02. M. Ibañez 1 carnero de 87.90 id., 19.99. M. Solé 3 carneros de 34.70 id., 7.69. J. Rimbau 1 buey de 136.50 id., 29.80. Total 5 bueyes de 1109 id. y 23 carneros de 280.60 id., 299.14. Carne de cerdo. C. Ballesté 1 cerdo de 76 ks., 18.22. J. Ribot 1 de 87.29 id., 19.64. Molas 1 de 96.23 id., 23.68. R. Motillo 1 de 48.12 id., 9.12. J. Balart 1 de 87.20 id., 19.64. M. Figuerola 1 de 106.24 id., 24.82. J. Escolá 1 de 92.21 id., 21.74. S. Samperé 1 de 108.26 id., 26.15. T. Martí 1 de 100.24 id., 24.60. Total, 9 cerdos de 800 ks., 193.38 pesetas. Total 492.52 pesetas. Fielato Central. José Espasa, ventorillo, cuota Febrero próximo pasado, 20.60. Tomás Ramón y C. 575 ks. sal, 900 id. arroz, 128 id. tocino salado y 50 id. manteca de cerdo, 109.31. Total 127.31 ptas. Recaudación total, 2.102.66 ptas. Tarragona 1.º de Marzo de 1902. El Administrador, Eduardo Elayoré.

Por partidas menores de 5 pesetas, 5.88. Total, 12.18 pesetas. Fielato del Muelle. J. Vidal 200 ks. harina, 5 pesetas. Por partidas menores de 5 pesetas, 1.60. Total, 6.60 ptas. Fielato de Tetuán. J. Ollé 5.800 huevos y 4 pollos, 24.76 ptas. P. Boada 41 ks. jabón, 6.15. Por partidas menores de 5 pesetas, 4.30. Total 35.21 pesetas. Fielato de la Cantera. T. Canelas 100 ks. manteca de cerdo, 32 pesetas. F. Rofes 30 idem aceite, 6.93. D. del Soto 240 litros vino, 28.80. F. Gramunt 54 id. id., 5.40. V. Freres 13 bocoyes vino, 16.25. Por partidas menores de 5 pesetas, 6.18. Total, 95.56 pesetas. Fielato de Mangrané. Ripoll 400 ks. harina, 5 idem sémola, 10.87 pesetas. J. Segura 4000 id. id., 100. D. Murtra 1.000 id. id., 25. B. Casabona 2.100 idem 52.50. R. Panadés 1.660 id. despojos, 6.64. J. Capdevila 2.000 idem harina, 50. Por partidas menores de 5 pesetas, 56.00. Total, 145.37 pesetas. Fielato de la Cadena. J. Oliva 60 litros vino, 7.20 pesetas. C. Solé 56 id. id., 6.72. M. Iberni 106 id. id., 12.72. V. Mercadé 230 id. vinagre, 8.39. Por partidas menores de 5 pesetas, 18.02. Total 53.05 pesetas. Matadero. Carne vacuna, lanar y cabría. R. Huguet 2 bueyes de 416.26 ks. y 11 carneros de 128.30 id., 116.65. Padró 1 buey de 323.70 id., 67.24. S. Alimbau 8 carneros de 117.90 id., 26.75. J. Gaspa 1 buey de 232.60 id., 49.02. M. Ibañez 1 carnero de 87.90 id., 19.99. M. Solé 3 carneros de 34.70 id., 7.69. J. Rimbau 1 buey de 136.50 id., 29.80. Total 5 bueyes de 1109 id. y 23 carneros de 280.60 id., 299.14. Carne de cerdo. C. Ballesté 1 cerdo de 76 ks., 18.22. J. Ribot 1 de 87.29 id., 19.64. Molas 1 de 96.23 id., 23.68. R. Motillo 1 de 48.12 id., 9.12. J. Balart 1 de 87.20 id., 19.64. M. Figuerola 1 de 106.24 id., 24.82. J. Escolá 1 de 92.21 id., 21.74. S. Samperé 1 de 108.26 id., 26.15. T. Martí 1 de 100.24 id., 24.60. Total, 9 cerdos de 800 ks., 193.38 pesetas. Total 492.52 pesetas. Fielato Central. José Espasa, ventorillo, cuota Febrero próximo pasado, 20.60. Tomás Ramón y C. 575 ks. sal, 900 id. arroz, 128 id. tocino salado y 50 id. manteca de cerdo, 109.31. Total 127.31 ptas. Recaudación total, 2.102.66 ptas. Tarragona 1.º de Marzo de 1902. El Administrador, Eduardo Elayoré.

Por partidas menores de 5 pesetas, 5.88. Total, 12.18 pesetas. Fielato del Muelle. J. Vidal 200 ks. harina, 5 pesetas. Por partidas menores de 5 pesetas, 1.60. Total, 6.60 ptas. Fielato de Tetuán. J. Ollé 5.800 huevos y 4 pollos, 24.76 ptas. P. Boada 41 ks. jabón, 6.15. Por partidas menores de 5 pesetas, 4.30. Total 35.21 pesetas. Fielato de la Cantera. T. Canelas 100 ks. manteca de cerdo, 32 pesetas. F. Rofes 30 idem aceite, 6.93. D. del Soto 240 litros vino, 28.80. F. Gramunt 54 id. id., 5.40. V. Freres 13 bocoyes vino, 16.25. Por partidas menores de 5 pesetas, 6.18. Total, 95.56 pesetas. Fielato de Mangrané. Ripoll 400 ks. harina, 5 idem sémola, 10.87 pesetas. J. Segura 4000 id. id., 100. D. Murtra 1.000 id. id., 25. B. Casabona 2.100 idem 52.50. R. Panadés 1.660 id. despojos, 6.64. J. Capdevila 2.000 idem harina, 50. Por partidas menores de 5 pesetas, 56.00. Total, 145.37 pesetas. Fielato de la Cadena. J. Oliva 60 litros vino, 7.20 pesetas. C. Solé 56 id. id., 6.72. M. Iberni 106 id. id., 12.72. V. Mercadé 230 id. vinagre, 8.39. Por partidas menores de 5 pesetas, 18.02. Total 53.05 pesetas. Matadero. Carne vacuna, lanar y cabría. R. Huguet 2 bueyes de 416.26 ks. y 11 carneros de 128.30 id., 116.65. Padró 1 buey de 323.70 id., 67.24. S. Alimbau 8 carneros de 117.90 id., 26.75. J. Gaspa 1 buey de 232.60 id., 49.02. M. Ibañez 1 carnero de 87.90 id., 19.99. M. Solé 3 carneros de 34.70 id., 7.69. J. Rimbau 1 buey de 136.50 id., 29.80. Total 5 bueyes de 1109 id. y 23 carneros de 280.60 id., 299.14. Carne de cerdo. C. Ballesté 1 cerdo de 76 ks., 18.22. J. Ribot 1 de 87.29 id., 19.64. Molas 1 de 96.23 id., 23.68. R. Motillo 1 de 48.12 id., 9.12. J. Balart 1 de 87.20 id., 19.64. M. Figuerola 1 de 106.24 id., 24.82. J. Escolá 1 de 92.21 id., 21.74. S. Samperé 1 de 108.26 id., 26.15. T. Martí 1 de 100.24 id., 24.60. Total, 9 cerdos de 800 ks., 193.38 pesetas. Total 492.52 pesetas. Fielato Central. José Espasa, ventorillo, cuota Febrero próximo pasado, 20.60. Tomás Ramón y C. 575 ks. sal, 900 id. arroz, 128 id. tocino salado y 50 id. manteca de cerdo, 109.31. Total 127.31 ptas. Recaudación total, 2.102.66 ptas. Tarragona 1.º de Marzo de 1902. El Administrador, Eduardo Elayoré.

Por partidas menores de 5 pesetas, 5.88. Total, 12.18 pesetas. Fielato del Muelle. J. Vidal 200 ks. harina, 5 pesetas. Por partidas menores de 5 pesetas, 1.60. Total, 6.60 ptas. Fielato de Tetuán. J. Ollé 5.800 huevos y 4 pollos, 24.76 ptas. P. Boada 41 ks. jabón, 6.15. Por partidas menores de 5 pesetas, 4.30. Total 35.21 pesetas. Fielato de la Cantera. T. Canelas 100 ks. manteca de cerdo, 32 pesetas. F. Rofes 30 idem aceite, 6.93. D. del Soto 240 litros vino, 28.80. F. Gramunt 54 id. id., 5.40. V. Freres 13 bocoyes vino, 16.25. Por partidas menores de 5 pesetas, 6.18. Total, 95.56 pesetas. Fielato de Mangrané. Ripoll 400 ks. harina, 5 idem sémola, 10.87 pesetas. J. Segura 4000 id. id., 100. D. Murtra 1.000 id. id., 25. B. Casabona 2.100 idem 52.50. R. Panadés 1.660 id. despojos, 6.64. J. Capdevila 2.000 idem harina, 50. Por partidas menores de 5 pesetas, 56.00. Total, 145.37 pesetas. Fielato de la Cadena. J. Oliva 60 litros vino, 7.20 pesetas. C. Solé 56 id. id., 6.72. M. Iberni 106 id. id., 12.72. V. Mercadé 230 id. vinagre, 8.39. Por partidas menores de 5 pesetas, 18.02. Total 53.05 pesetas. Matadero. Carne vacuna, lanar y cabría. R. Huguet 2 bueyes de 416.26 ks. y 11 carneros de 128.30 id., 116.65. Padró 1 buey de 323.70 id., 67.24. S. Alimbau 8 carneros de 117.90 id., 26.75. J. Gaspa 1 buey de 232.60 id., 49.02. M. Ibañez 1 carnero de 87.90 id., 19.99. M. Solé 3 carneros de 34.70 id., 7.69. J. Rimbau 1 buey de 136.50 id., 29.80. Total 5 bueyes de 1109 id. y 23 carneros de 280.60 id., 299.14. Carne de cerdo. C. Ballesté 1 cerdo de 76 ks., 18.22. J. Ribot 1 de 87.29 id., 19.64. Molas 1 de 96.23 id., 23.68. R. Motillo 1 de 48.12 id., 9.12. J. Balart 1 de 87.20 id., 19.64. M. Figuerola 1 de 106.24 id., 24.82. J. Escolá 1 de 92.21 id., 21.74. S. Samperé 1 de 108.26 id., 26.15. T. Martí 1 de 100.24 id., 24.60. Total, 9 cerdos de 800 ks., 193.38 pesetas. Total 492.52 pesetas. Fielato Central. José Espasa, ventorillo, cuota Febrero próximo pasado, 20.60. Tomás Ramón y C. 575 ks. sal, 900 id. arroz, 128 id. tocino salado y 50 id. manteca de cerdo, 109.31. Total 127.31 ptas. Recaudación total, 2.102.66 ptas. Tarragona 1.º de Marzo de 1902. El Administrador, Eduardo Elayoré.

Por partidas menores de 5 pesetas, 5.88. Total, 12.18 pesetas. Fielato del Muelle. J. Vidal 200 ks. harina, 5 pesetas. Por partidas menores de 5 pesetas, 1.60. Total, 6.60 ptas. Fielato de Tetuán. J. Ollé 5.800 huevos y 4 pollos, 24.76 ptas. P. Boada 41 ks. jabón, 6.15. Por partidas menores de 5 pesetas, 4.30. Total 35.21 pesetas. Fielato de la Cantera. T. Canelas 100 ks. manteca de cerdo, 32 pesetas. F. Rofes 30 idem aceite, 6.93. D. del Soto 240 litros vino, 28.80. F. Gramunt 54 id. id., 5.40. V. Freres 13 bocoyes vino, 16.25. Por partidas menores de 5 pesetas, 6.18. Total, 95.56 pesetas. Fielato de Mangrané. Ripoll 400 ks. harina, 5 idem sémola, 10.87 pesetas. J. Segura 4000 id. id., 100. D. Murtra 1.000 id. id., 25. B. Casabona 2.100 idem 52.50. R. Panadés 1.660 id. despojos, 6.64. J. Capdevila 2.000 idem harina, 50. Por partidas menores de 5 pesetas, 56.00. Total, 145.37 pesetas. Fielato de la Cadena. J. Oliva 60 litros vino, 7.20 pesetas. C. Solé 56 id. id., 6.72. M. Iberni 106 id. id., 12.72. V. Mercadé 230 id. vinagre, 8.39. Por partidas menores de 5 pesetas, 18.02. Total 53.05 pesetas. Matadero. Carne vacuna, lanar y cabría. R. Huguet 2 bueyes de 416.26 ks. y 11 carneros de 128.30 id., 116.65. Padró 1 buey de 323.70 id., 67.24. S. Alimbau 8 carneros de 117.90 id., 26.75. J. Gaspa 1 buey de 232.60 id., 49.02. M. Ibañez 1 carnero de 87.90 id., 19.99. M. Solé 3 carneros de 34.70 id., 7.69. J. Rimbau 1 buey de 136.50 id., 29.80. Total 5 bueyes de 1109 id. y 23 carneros de 280.60 id., 299.14. Carne de cerdo. C. Ballesté 1 cerdo de 76 ks., 18.22. J. Ribot 1 de 87.29 id., 19.64. Molas 1 de 96.23 id., 23.68. R. Motillo 1 de 48.12 id., 9.12. J. Balart 1 de 87.20 id., 19.64. M. Figuerola 1 de 106.24 id., 24.82. J. Escolá 1 de 92.21 id., 21.74. S. Samperé 1 de 108.26 id., 26.15. T. Martí 1 de 100.24 id., 24.60. Total, 9 cerdos de 800 ks., 193.38 pesetas. Total 492.52 pesetas. Fielato Central. José Espasa, ventorillo, cuota Febrero próximo pasado, 20.60. Tomás Ramón y C. 575 ks. sal, 900 id. arroz, 128 id. tocino salado y 50 id. manteca de cerdo, 109.31. Total 127.31 ptas. Recaudación total, 2.102.66 ptas. Tarragona 1.º de Marzo de 1902. El Administrador, Eduardo Elayoré.

Por partidas menores de 5 pesetas, 5.88. Total, 12.18 pesetas. Fielato del Muelle. J. Vidal 200 ks. harina, 5 pesetas. Por partidas menores de 5 pesetas, 1.60. Total, 6.60 ptas. Fielato de Tetuán. J. Ollé 5.800 huevos y 4 pollos, 24.76 ptas. P. Boada 41 ks. jabón, 6.15. Por partidas menores de 5 pesetas, 4.30. Total 35.21 pesetas. Fielato de la Cantera. T. Canelas 100 ks. manteca de cerdo, 32 pesetas. F. Rofes 30 idem aceite, 6.93. D. del Soto 240 litros vino, 28.80. F. Gramunt 54 id. id., 5.40. V. Freres 13 bocoyes vino, 16.25. Por partidas menores de 5 pesetas, 6.18. Total, 95.56 pesetas. Fielato de Mangrané. Ripoll 400 ks. harina, 5 idem sémola, 10.87 pesetas. J. Segura 4000 id. id., 100. D. Murtra 1.000 id. id., 25. B. Casabona 2.100 idem 52.50. R. Panadés 1.660 id. despojos, 6.64. J. Capdevila 2.000 idem harina, 50. Por partidas menores de 5 pesetas, 56.00. Total, 145.37 pesetas. Fielato de la Cadena. J. Oliva 60 litros vino, 7.20 pesetas. C. Solé 56 id. id., 6.72. M. Iberni 106 id. id., 12.72. V. Mercadé 230 id. vinagre, 8.39. Por partidas menores de 5 pesetas, 18.02. Total 53.05 pesetas. Matadero. Carne vacuna, lanar y cabría. R. Huguet 2 bueyes de 416.26 ks. y 11 carneros de 128.30 id., 116.65. Padró 1 buey de 323.70 id., 67.24. S. Alimbau 8 carneros de 117.90 id., 26.75. J. Gaspa 1 buey de 232.60 id., 49.02. M. Ibañez 1 carnero de 87.90 id., 19.99. M. Solé 3 carneros de 34.70 id., 7.69. J. Rimbau 1 buey de 136.50 id., 29.80. Total 5 bueyes de 1109 id. y 23 carneros de 280.60 id., 299.14. Carne de cerdo. C. Ballesté 1 cerdo de 76 ks., 18.22. J. Ribot 1 de 87.29 id., 19.64. Molas 1 de 96.23 id., 23.68. R. Motillo 1 de 48.12 id., 9.12. J. Balart 1 de 87.20 id., 19.64. M. Figuerola 1 de 106.24 id., 24.82. J. Escolá 1 de 92.21 id., 21.74. S. Samperé 1 de 108.26 id., 26.15. T. Martí 1 de 100.24 id., 24.60. Total, 9 cerdos de 800 ks., 193.38 pesetas. Total 492.52 pesetas. Fielato Central. José Espasa, ventorillo, cuota Febrero próximo pasado, 20.60. Tomás Ramón y C. 575 ks. sal, 900 id. arroz, 128 id. tocino salado y 50 id. manteca de cerdo, 109.31. Total 127.31 ptas. Recaudación total, 2.102.66 ptas. Tarragona 1.º de Marzo de 1902. El Administrador, Eduardo Elayoré.

Por partidas menores de 5 pesetas, 5.88. Total, 12.18 pesetas. Fielato del Muelle. J. Vidal 200 ks. harina, 5 pesetas. Por partidas menores de 5 pesetas, 1.60. Total, 6.60 ptas. Fielato de Tetuán. J. Ollé 5.800 huevos y 4 pollos, 24.76 ptas. P. Boada 41 ks. jabón, 6.15. Por partidas menores de 5 pesetas, 4.30. Total

